

10798

# Consultoría de Ingeniería Eléctrica e Industrial INELIN Cia. Ltda.

Quito 16 de febrero del 2007.

Ingeniero:  
JAIME RICARDO FRANCO MIRANDA.  
Presente

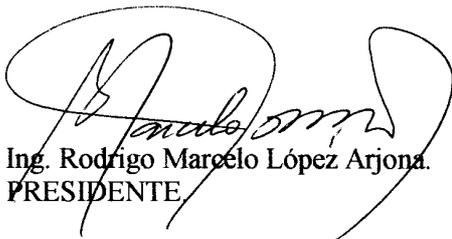
De mi consideración

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Consultoría de Ingeniería Eléctrica e Industrial INELIN Cía. Ltda.; reunida el 16 de febrero del 2007, tuvo el acierto de reelegirle a usted como Gerente General y Representante Legal de la compañía, por el período de dos años contados desde la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

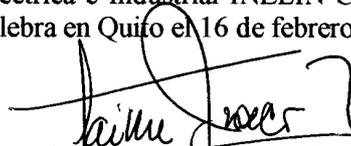
Usted, remplazará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva y ejercerá las demás atribuciones que le concede la Ley y nuestro Estatuto Social.

A efecto de la inscripción de este nombramiento. Consultoría de Ingeniería Eléctrica e Industrial INELIN Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Quito, el 17 de octubre de 1970 que se haya inscrita bajo el número 026, tomo 102 del Registro Mercantil, el once de enero de 1971, procedió a elevar el capital social ampliar el plazo reformar y codificar los estatutos de la compañía mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Segundo el 27 de julio de 1979, la misma que está inscrita con el número 1090 tomo 110 del registro mercantil el 23 de noviembre de 1979.

Atentamente.

  
Ing. Rodrigo Marcelo López Arjona.  
PRESIDENTE.

Acepto el nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la Consultoría de Ingeniería Eléctrica e Industrial INELIN Cía. Ltda., realizada por la Junta General Extraordinaria de Socios celebra en Quito el 16 de febrero de 2007.

  
Ing. Jaime Ricardo Franco Miranda.  
CC. 170075009-2  
Quito 16 de febrero del 2007

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1979 del Registro  
Nombramiento Tomo No. 138  
a 28 FEB. 2007



  
Dr. HECTOR CAVILANES FREIRE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO  
SUPLENTE